

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Educación, Juventud y Deportes

3737 Corrección de errores de 4 de junio de 2018, advertidos en la Orden de 6 de junio de 2014 (BORM de 16 de junio) de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades por la que se realiza en la Región de Murcia una convocatoria abierta hasta 2016, del procedimiento de reconocimiento, evaluación, acreditación y registro (PREAR) de las unidades de competencia incluidas en diversas cualificaciones del catálogo nacional de cualificaciones profesionales.

Advertidos errores materiales en la Orden de 6 de junio de 2014 (BORM de 16 de junio) de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades por la que se realiza en la Región de Murcia una convocatoria abierta hasta 2016, del Procedimiento de Reconocimiento, Evaluación, Acreditación y Registro (PREAR) de las Unidades de Competencia incluidas en diversas cualificaciones del catálogo nacional de cualificaciones profesionales, se procede a su corrección, de conformidad con el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En su virtud,

Dispongo:

Primero.- Corregir error advertido en la parte expositiva de la orden de forma que donde dice:

"Esta convocatoria forma parte de las actuaciones previstas en el Programa Operativo "Adaptabilidad y Empleo" financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y cofinanciado por el Fondo Social Europeo,".

Debe decir:

"Esta convocatoria forma parte de las actuaciones previstas en el Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación, 2014-2020 financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y cofinanciado por el Fondo Social Europeo,".

Segundo.- Corregir error advertido en el artículo 16, de forma que donde dice:

"La presente convocatoria será financiada a través del Programa Operativo "Adaptabilidad y Empleo" financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y cofinanciado por el Fondo Social Europeo,".

Debe decir:

"La presente convocatoria será financiada a través del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación, 2014-2020 financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y cofinanciado por el Fondo Social Europeo,".

Murcia a 4 de junio de 2018.—La Consejera de Educación, Juventud y Deportes, Adela Martínez-Cachá Martínez.